

## NOTA

### LIBROS Y LECTURAS PARA EL HOGAR DE DON ALONSO SANCHEZ DE CEPEDA \*

#### 1. UN HOGAR JUDEOCONVERSO

El linaje de la, que luego sería Teresa de Jesús procedía de medios urbanos judeoconversos, vinculados a la ciudad de Toledo y a los procesos inquisitoriales que allí se vivieron en 1485. Su abuelo, Juan Sánchez de Toledo, fue mercader de paños y sedas, al tiempo que arrendador de rentas reales y eclesiásticas. Acogido en 1485 al edicto inquisitorial de gracia por judaizante, sufrió junto con sus hijos penitencias públicas, y determinó posteriormente trasladarse a Avila, dejando en la parroquia de Santa Leocadia el sambenito infamante.

Un año antes habían sido expulsados de Avila unos tres millares de judíos, y, para evitar complicaciones y disimular antecedentes, Juan Sánchez muda el topónimo y se convierte en Sánchez de Cepeda. Abre tienda de paños en la calle de Andrino, y no logra sortear del todo la curiosidad suspicaz de sus convecinos, que le apodararán «el toledano».

El plan de disimulo e integración social se fraguó progresivamente. Traslados alternativos de Juan Sánchez entre Avila y Toledo por cuestión de negocios; posible compra de una ejecutoria de hidalguía en 1500, equilibrada con el mantenimiento de las actividades mercantiles; y sucesivos casamientos de conveniencia de sus hijos con asentadas y caballerescas familias abulenses. Pero las raíces económicas y mesocráticas de la familia se mantuvieron, y los descendientes de Juan Sánchez siguieron en el negocio de paños, simultaneado con arrendamientos de rentas reales y eclesiásticas, así como concesiones en el abasto de pan. Esta práctica de «oficios viles» no impedirá sin embargo, que en 1519 el padre y los tíos de Santa Teresa (Alonso, Pedro, Ruy y Francisco) se nieguen a satisfacer su parte del servicio real, y entablen litigio ante la Chancillería de Valladolid, que acabará confirmandoles su hidalguía de ejecutoria (no de sangre, ni de solar conocido) en 1523, tras tortuosos dédalos de manejos y dinero<sup>1</sup>.

\* Este artículo se presentó primeramente como conferencia en el Centro Teresiano-Sanjuanista de Avila, el 26 de marzo de 1987.

<sup>1</sup> Teófanos Egido, 'Ambiente histórico [de Santa Teresa]', en *Introducción a la lectura de Santa Teresa* (Madrid 1978) pp. 43-104. Del mismo, 'La familia

Don Alonso, el que sería padre de Santa Teresa, había nacido por tanto en Toledo, en un hogar de mercaderes y hombres de negocios judeoconversos. Con la mente impresionable de un niño de cinco años acompañó a su padre en las penitencias públicas de 1485, y rozaba el umbral de la adolescencia cuando hubo de trasladarse a Avila con el grueso de la familia emigrada. La mancha de origen aleteaba, a pesar de que se intentó ocultarla con ejecutorias compradas y un estilo de vida hidalgo que no terminó de acallar los corrillos de habladurías.

Como sus restantes hermanos adoptó el apellido Cepeda de su madre, transformando el Sánchez de Toledo en Sánchez de Cepeda. A continuación intentó el asentamiento matrimonial. Primero con doña Catalina del Peso en 1505, que moriría dos años más tarde en la peste abulense de 1507. Seguidamente, a los veintinueve años, con doña Beatriz de Ahumada, una adolescente cristiana vieja de 14 años, originaria de Olmedo. Se celebraba la boda en 1509, y tres años más tarde don Alonso formaba parte de las huestes coaligadas para la conquista de Navarra por Fernando el Católico.

En un principio la economía familiar era sólida. Negocios de arriendos de tercias y rentas, acompañados de fincas rústicas y cabezas de ganado de las dotes matrimoniales y otras compras. Pero el acoso de la opinión forzó a la adopción definitiva de hábitos de hidalguía. Se trataba de «aparentar» a fin de conseguir la integración social. Don Alonso abandonó la tienda familiar y los arriendos, y no perdonó gastos en atuendo, ostentación de hacendado y servidumbre. El tren de vida debía de ser suficiente para convertirle en noble a los ojos de unos convecinos sensibilizados ante los signos externos. Así, impelido a vivir de rentas, enajenó las dotes de sus dos mujeres, abocando a una quiebra económica progresiva y a morir arruinado en 1543. En el desmoronamiento familiar, los hermanos de Santa Teresa, tras de una adolescencia acomodada, debieron optar por el servicio en los ejércitos reales, la entrada en religión, o la emigración a las Indias<sup>2</sup>.

En pocas palabras, la familia de don Alonso Sánchez de Cepeda constituye un linaje sin honor a los ojos de la opinión. Honor éste que, derivado de viejos ideales caballerescos, había evolucionado en la sociedad de la época en dos vertientes: virginidad y fidelidad en la mujer, y ausencia de «mala raza» o exclusión de «oficios viles» en el hombre. En un clima de hostilidad, marginación y rechazo es donde deben situarse las angustias de integración y los esfuerzos de apariencia de tantas familias judeoconversas. Latencias de desencanto y necesidad de disimulo en clanes acosados, de celados secretos hechos voz pública y comidilla de ciudades provincianas.

Este es el marco que debe contribuir a explicar el ambiente intelectual y espiritual del hogar de don Alonso, así como la ironía de su hija en las cuestiones de honra, o su simpatía por los sectores medios urbanos (comerciantes, letrados, médicos y profesiones liberales...) hechuras de sus propios

judía de Santa Teresa', en *Studia Zamorensia* 3 (1982) 449-79. Idem, *El linaje judeoconverso de Santa Teresa* (EDE, Madrid 1986) p. 243.

<sup>2</sup> Efrén de la Madre de Dios-Otger Steggink, *Santa Teresa y su tiempo. I. Doña Teresa de Ahumada* (Salamanca 1982) pp. 60 y ss.

orígenes. No olvidemos las declaraciones del padre Gracián sobre la reacción airada de la Madre Teresa al darle a conocer que estaba investigando sus antecedentes de linaje: «se enojó mucho conmigo porque trataba de esto, diciendo que le bastaba ser hija de la Iglesia Católica; y que más le pesaba de haber hecho un pecado venial, que si fuera descendiente de los más viles y bajos villanos y confesos de todo el mundo»<sup>3</sup>.

## 2. UNA CULTURA DE ELITES

Desde otro punto de vista, el hogar de don Alonso Sánchez de Cepeda pertenece a esa minoría que en la época posee y lee libros. No olvidemos que el porcentaje de analfabetos en la sociedad hispana del quinientos ascendía hasta el 80 y el 85%, y que aquí están incluidos la casi totalidad de los campesinos y buena parte del artesanado urbano. Frente a la cultura escrita estos grupos desarrollan una tradición oral de refranes, cuentos, romances, canciones y religiosidad difusa. La cuestión se complica por la existencia de niveles intermedios de lectores balbucientes, semianalfabetos con rudimentos de lectura y escritura, y lectores ágrafos o garabateadores.

Simplificando podríamos decir que la extensión de la escritura y de la lectura estaban en relación con la necesidad de ellas por razón de oficio. Así, la mayoría del clero y de la nobleza sabían leer y escribir, con ciertas excepciones en los conventos femeninos y damas hidalgas garabateadoras. También estaban alfabetizados los funcionarios, letrados, médicos y profesiones liberales en general, así como comerciantes y mercaderes de cierto nivel; lo cual no sucede necesariamente con sus mujeres. Quizás algo más de 1/3 de los artesanos y pequeños comerciantes sabían leer y escribir, incrementándose masivamente el analfabetismo femenino. Labradores, jornaleros y peones son mayoritariamente analfabetos, así como sus mujeres<sup>4</sup>.

Con todo, hay que señalar la costumbre de una lectura indirecta y pública que ampliaba la posibilidad de expansión del libro, y que tenía lugar en veladas familiares, refectorios de conventos o tertulias de caminos y posadas.

Así las cosas, debemos subrayar que corresponde a la imprenta la incidencia más destacada sobre el incremento de las lecturas y de los libros. Entre 1472 y 1478 aparecen las primeras imprentas en letras romanas y góticas en Segovia, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Tortosa, Sevilla y Burgos?,

<sup>3</sup> Cf. Antonio Domínguez Ortiz, *Los judeoconversos en España y América* (Madrid 1971); y Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, 2 ed. (Madrid 1978) 3 vols.

<sup>4</sup> Es natural que los campesinos más acomodados estuvieran mejor alfabetizados. Por lo demás, tanto en las ciudades como en las villas y lugares, las primeras letras, escritura y cálculo corrían a cargo de clérigos, bachilleres o maestros diversos. Manuel Fernández Álvarez, *La Sociedad Española del Renacimiento* (Madrid 1974) p. 131; Bartolomé Bennassar, *La España del Siglo de Oro* (Madrid 1983) pp. 283 y ss.; AA.VV., *Instruction, lecture, écriture en Espagne (XVI-XIX siècles)*, Congreso de Toulouse 1982.

con la presencia de técnicos alemanes y arcaísmos tipográficos. De 1480 a 1490 se añaden a la serie Salamanca, Valladolid, Zamora, Toledo, Huete, Coria, Gerona, Lérida, Murcia, y acaso León y Orense, produciéndose una castellanización de los talleres. Posteriormente, entre 1491 y 1500 se expande una tipografía uniforme y se incrementa la producción considerablemente. El resultado final son unas 850 ediciones impresas en las Coronas de Castilla y Aragón durante el siglo xv<sup>5</sup>.

De todas maneras, la imprenta hispana de los siglos xv-xvi tuvo un limitado desarrollo, con dependencia de los grandes centros de calidad situados en Italia, Francia o los Países Bajos. La industria editorial peninsular era pequeña, dispersa geográficamente y limitada a mercados internos. No producía ediciones de difusión internacional. Las causas pueden ser varias. Una precaria capitalización, deficiencias de materias primas y necesidad de papel importado, alto coste de los técnicos y compositores de textos latinos y griegos, vinculación de numerosos talleres (impresores-editores o libreros-editores) a cadenas editoriales extranjeras<sup>6</sup>.

Con estas deficiencias, la imprenta castellana o aragonesa no contribuyó con demasiada intensidad a la difusión del humanismo, en contraposición con focos de irradiación como Venecia (Aldo Manucio), Basilea (Froben) o Amberes (Plantín). Durante el siglo xv y primeras décadas del xvi lo que se imprime fundamentalmente son libros religiosos y litúrgicos, textos legales, historias y crónicas, tratados médicos, abundantes gramáticas, y algunos clásicos grecorromanos y obras de imaginación. En las imprentas menores y ambulantes la producción gira en torno de gramáticas, ciertos libros de historia, cartillas, coplas, y determinados libros litúrgicos de ámbito diocesano<sup>7</sup>.

No hay que pensar, sin embargo, que la imprenta hizo desaparecer cualquier otro tipo de confección del libro. Sabemos que los talleres particulares para la copia y miniatura de manuscritos eran muy activos en la Valencia de la segunda mitad del xv. Por su lado, en la mayoría de las ciudades y villas subsistían copistas especializados, y tenía lugar una circu-

5 AA.VV., *Historia de la Imprenta Hispana* (Madrid 1982); Antonio Odriozola, 'La imprenta en Castilla en el siglo xv', pp. 93 y ss.; Guillermo Sosa, 'La imprenta en Sevilla en el siglo xv', pp. 429 y ss.; Agustín Millares, 'La imprenta en Barcelona en el siglo xvi', pp. 497 y ss.

6 Se daba así la circunstancia de que un libro castellano con éxito editorial terminaba editándose en Italia y los Países Bajos, y que cualquier autor hispano en latín o romance que pretendiera difusión estaba abocado a hacer lo propio. Estas dificultades eran particularmente sensibles en las obras latinas y griegas, las cuales necesitaban técnicos expertos en la preparación del manuscrito, y buenos canales de distribución internacional. Entre otros, cf. J. Moll, 'Valoración de la industria editorial española en el siglo xvi', en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime* (Paris 1981) pp. 79 y ss.

7 En la Castilla del siglo xvi se destacan las imprentas de Sevilla, Salamanca, Toledo y Valladolid. La 1ª obra publicada en Sevilla data de 1476, en Toledo de 1483, y en Valladolid de 1481. Medina del Campo, centro del comercio internacional de libros, posee imprenta desde 1511. Por su parte, cabe anotar hasta 150 obras impresas en Salamanca durante el siglo xv: Luisa Cuesta, *La imprenta en Salamanca* (Salamanca 1960).

lación abundante de obras manuscritas, colecciones de poemas, misceláneas y narraciones diversas<sup>8</sup>.

El resultado de estas transformaciones, muchas veces aceleradas, consistió en el incremento de la posibilidades de disponer de bibliotecas particulares. Así, una escala descendente atraviesa desde las bibliotecas-museo, ostentación de los círculos aristocráticos, y que no suponen necesariamente hábito de lectura, pasando por bibliotecas técnicas de derecho, teología y medicina, hasta pobres bibliotecas de unos cuantos títulos, vinculables a hidalgos, curas y clérigos, mercaderes o artesanos<sup>9</sup>.

Los estudios de Philippe Berger para los años 1475-1550 en Valencia concluyen afirmando que la lectura era excepcional en el trabajador manual, interesaba a un individuo sobre tres en el sector terciario, a uno sobre dos en la nobleza, a tres sobre cuatro en las profesiones liberales y clero. Por lo demás de 1715 varones estudiados poseían libros 577 (33'6%), y de 774 mujeres 125 (16'1%). No menos de 97 artesanos y 88 comerciantes mantenían bibliotecas, y en la Valencia del primer tercio del xvi un mercader que dispusiera de una docena de libros estaba testimoniando un gusto decidido por la lectura<sup>10</sup>.

En el Valladolid del siglo xvi se desarrolla, por su parte, un activo comercio del libro, con relaciones con Salamanca, Lisboa y Sevilla, y donde Medina del Campo actúa como centro importador de obras italianas y flamencas. Según Bennassar, las 3/4 partes de los propietarios de libros eran letrados, hidalgos o gentes de Iglesia; personas con fortuna, oficio o tiempo libre para el gusto por la lectura. Artesanos y comerciantes acomodados pueden poseer un puñado de libros: de devoción, *Flos Sanctorum* y algún que otro de historia. En el conjunto de las bibliotecas se mantienen las tradiciones medievales, complementadas con aportes de humanismo cristianizado. Los libros de mayor venta y difusión en el 1<sup>er</sup> tercio del xvi son los siguientes. De la filosofía antigua Aristóteles, Platón, Séneca, Marco Aurelio y Boecio.

8 Para fines del xvi y principios del xvii lo hallamos ampliamente confirmado en G. Haley, *Diario de un estudiante de Salamanca* (Salamanca 1977).

9 Para Máxime Chevalier, el grupo de los mercaderes, al que pertenece don Alonso Sánchez de Cepeda y su familia, solía contar con bibliotecas limitadas a algunos libros de devoción, otros de comercio, y algún resto de viajes: *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII* (Madrid 1976) pp. 31 y ss.

10 Adelantemos que una docena de títulos componían la biblioteca de don Alonso Sánchez de Cepeda en 1507. Philippe Berger, en el estudio titulado 'La lecture à Valence de 1474 à 1580', en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime* (Paris 1981) pp. 97 y ss., nos presenta la siguiente estadística de lectores y bibliotecas:

	% Iect. masc.	% lect. fem.	vol. med. bibl. masc.	vol. med. bibl. fem.
Profesión manual . . . . .	11'8	9	4'2	3
Comercio . . . . .	32'2	12'1	6'9	3
Derecho . . . . .	72'2	16'6	38'5	2'4
Nobleza . . . . .	55'9	53'2	16'4	4
Clero . . . . .	88'2	—	27'3	—
Medicina . . . . .	82'3	9	46'3	3

Entre los clásicos Cicerón, Ovidio y Virgilio. De libros devotos la Biblia, Flos Sanctorum, Vita Christi, Horas, Misales y Contemptus Mundi. En literatura de imaginación Petrarca, Juan de Mena, Jorge Manrique, libros de caballerías, romanceros y cancioneros. Esto sin tener en cuenta las librerías especializadas en clásicos del derecho, la teología o la medicina. El panorama corresponde a las líneas generales de la biblioteca de don Alonso Sánchez de Cepeda en 1507, en la que encontraremos libros de Cicerón, Séneca, Boecio, Vita Christi, y Juan de Mena entre otros <sup>11</sup>.

Trasladando las comparaciones a una ciudad más provinciana, del tipo de la Compostela renacentista, encontramos que los poseedores de libros son en su mayoría clérigos, hombres de leyes, y algunos médicos y mercaderes. Los clérigos con cargos administrativos poseen obras de derecho, junto con libros de devoción y vidas de santos. Por su parte, la biblioteca de los clérigos con cura de almas muestra más a las claras su carácter de instrumental de oficio: una media de 10 libros entre breviaros, horas, libros piadosos y constituciones sinodales. Las bibliotecas especializadas de los letrados pueden alcanzar hasta cien volúmenes, dándose cita los «corpus» jurídicos de referencia, glosadores, comentaristas y leyes del Reino, todo ello salpicado de algunos clásicos. Siguen a continuación lectores ocasionales, poseedores de algún libro de piedad, caballerías, medicina o adivinación, etc. En resumen, un patrón jurídico y devocional, con intercalados de literatura contemporánea (Celestina, Boscán...), y algunos clásicos del tipo de Cicerón o Séneca, en una suerte de humanismo cristianizado <sup>12</sup>.

### 3. LECTURAS Y AMBIENTE DE LOS SANCHEZ DE CEPEDA

Avila era en el siglo XVI una de las grandes ciudades de Castilla la Vieja, junto con Valladolid, Segovia y Salamanca. Hacia 1525-1530 el núcleo y sus arrabales contabilizaban de 1.500 a 1.700 vecinos pecheros, a los que había que añadir un 11% de hidalgos (unos 200), un 5% de clérigos seculares, y los regulares correspondientes. Quizás unos 7.400 habitantes, elevables a 7.800 si tenemos en cuenta el clero regular <sup>13</sup>.

11 Bartolomé Bennisar, *Valladolid en el Siglo de Oro* (Valladolid 1983) p. 468 y ss.; Anastasio Rojo Vega, *Ciencia y cultura en Valladolid. Estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII* (Valladolid 1985). Libros tan extendidos en Valladolid durante el XVI como el *De officiis* de Cicerón, la *Consolación* de Boecio, o *El Laberinto* de Mena, formaban también parte de la biblioteca del padre de Santa Teresa en 1507. Juan de Mena era reeditado en Valladolid en 1536 y 1540.

12 Juan Eloy Gelabert González, 'La cultura libresco de una ciudad provincial del Renacimiento', en *La Documentación Notarial y la Historia*, II (Santiago 1984) pp. 147-63.

13 Seguimos las valoraciones corregidas de Serafín Tapia, 'Las fuentes demográficas y el potencial humano de Avila en el siglo XVI', en *Cuadernos Abulenses* 2 (Avila 1984) 31-88. Los cómputos hacia 1500 podían acercarse a 1.200 vecinos pecheros. Según el vecindario de 1561, que incluye pecheros, hidalgos y clero secular, el número se elevaría hasta 3.000, una vez establecidas ciertas correcciones. Resultarían algo más de 11.000 habitantes.

Entre estos totales los grupos relacionados directamente con el hábito del libro y la lectura estarían en torno al 20% de la población activa: abogados, juristas y escribanos (5,2%); médicos, cirujanos, hospitaleros y barberos (1,6%); maestros, estudiantes, bachilleres, licenciados y libreros (21%); clérigos y hombres de Iglesia (11,3%); a lo que hay que añadir un porcentaje de difícil valoración en el sector artesanal y comerciante<sup>14</sup>.

En este marco hay que situar el inventario que de la librería de don Alonso Sánchez de Cepeda se realizó en 1507, tras la muerte de su primera mujer. Contaba por entonces 27 años y ya poseía una docena de títulos, lo que nos corrobora una afición a la lectura que años más tarde suscribirá su hija: «era mi padre aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romance, etc.»<sup>15</sup>. El inventario antedicho reza así:

«Quedóme un libro de marca mayor, quadernado, que es Retablo de la Vida de Cristo, e Tulio De Officiis, viejo. Otro pequeño encuadernado tiene Tratado de la Missa. Setecientas de Guzmán, e las de los Siete Pecados. Es pergamino, La Conquista de Ultramar. En otro volome en que está Bohecio, e Cinco libros e Proverbios de Séneca, e Virgilio; aquél es De Consolación. Las Trescientas de Juan de Mena; la Coronación de Juan de Mena, e un Lunario»<sup>16</sup>.

Al parecer eran todos libros en romance e impresos, pero no podemos descartar la posibilidad de manejo de otros libros manuscritos, ni la del préstamo entre miembros de la familia y convecinos. Por otro lado, ¿se deben a compras de don Alonso exclusivamente o incluyen aportes paternos y dotes matrimoniales? Más aún, ¿se adquirieron en Avila en tienda de libreros, y en los mercados del viernes y ferias de septiembre?, o bien en los trasiegos negociantes por Toledo y Medina del Campo? Sin olvidar que el hermano mayor de don Alonso, Hernando, fue bachiller por Salamanca hacia mediados de los años 60 del siglo xv; allí se avecinó y falleció en 1507, pudiendo ser agente ocasional de compras o regalos de libros para la biblioteca familiar<sup>17</sup>.

Dejamos una valoración pormenorizada de los fondos de esta biblioteca para posteriores capítulos, pero cumple señalar aquí que carece de obras técnicas de derecho, así como de libros escolásticos de filosofía y teología. Están también ausentes obras médicas o científicas, de cosmología o historia natural, libros y crónicas de historia e incluso autores humanistas de la importancia de Erasmo o Nebrija. Las causas parecen claras. No se trata de

14 Hemos utilizado el desglose de la población activa según el censo de 1561: Manuel Fernández Álvarez, 'El entorno histórico de Santa Teresa', en *Stvdia Zamorensia* 3 (1982) 357-447.

15 Teresa de Jesús, *Libro de la Vida* I, 1, 5 ed. (Ed. BAC, Obras Completas, Madrid 1976).

16 *Espicilegio historial* fol. 18; cit. en Efrén de la Madre de Dios-Otger Stegink, *Santa Teresa y su tiempo. I. Teresa de Ahumada* (Salamanca 1982) p. 164.

17 Además de señalar cuatro tiendas de libreros en Avila, el censo de 1561 demuestra la persistencia del libro manuscrito al reseñar dos copistas. Resulta curioso, además, para situar el nivel social del hogar de los Cepeda, que el dicho censo consigne seis mercaderes, y seis más especaizados en paños, el oficio tradicional de nuestra mesocracia de judeoconversos.

la biblioteca de un letrado jurista, ni la de un teólogo, un filósofo escolástico, un médico o un humanista-gramático, sino la de un hidalgo-comerciante que reúne libros de piedad medievalizantes, algunos clásicos de impronta estoica y moralizante, algo de literatura de imaginación, y una concesión astrológica en forma de pronósticos. Resulta extraño, sin embargo, que no se reseñen obras jurídicas y comerciales de oficio, del tipo de las «Leyes y cuadernos de rentas de alcabalas» y otras, tanto más que sabemos las poseían otros miembros de la familia<sup>18</sup>.

Pero quizás convenga situar esta primera biblioteca familiar de los Cepeda en un marco más amplio. En la Barcelona del siglo xv, por ejemplo, las altas cúspides de «ciudadanos honrados» poseen libros jurídicos, piadosos, de horas, misales, Flos Sanctorum, sermones de San Agustín, San Bernardo, San Jerónimo, obras de Boecio, así como algunos libros de humanidad y Virgilio. Los juristas obras de derecho romano, canónico y comentaristas, con algunas de derecho catalán, llegando a reunir entre 30 y 100 volúmenes. Los médicos suelen reducirse a autores de su profesión o de derecho natural. Entre los mercaderes pueden encontrarse bibliotecas pequeñas de dos a doce libros, con horas, Boecios y Flos Sanctorum; y si la librería resulta más nutrida pueden añadirse obras de historia, clásicos como Cicerón, tratados legislativos de comercio, y alguna que otra rareza. Los menestrales rara vez superan los diez libros, poseyendo títulos de diverso cariz<sup>19</sup>.

Retornando a Castilla, curioseemos en las bibliotecas nobiliarias. En 1450 la del tercer Conde de Benavente poseía obras religiosas como Flos Sanctorum, Vita Christi, San Agustín, San Gregorio Magno, Boecio, Raimundo Lulio; clásicos de historiografía latina, los Oficios de Cicerón, Virgilio, Séneca y Lucano; libros jurídicos, así como Las Partidas; obras científicas, de ajedrez y caza, hasta un total global de 126 volúmenes. El inventario de la del Duque de Medinasidonia, hecho el mismo año que el de don Alonso Sánchez de Cepeda (1507), nos ofrece unos 230 volúmenes, y se configura como la biblioteca de un aristócrata del primer renacimiento, manteniendo influencias y lecturas del cuatrocientos castellano. Obras de moral y piedad hasta 25 títulos, con tres Biblias, sermonarios y escritos de San Gregorio; once libros de tema filosófico-teológico; quince clásicos latinos, y entre ellos César, Virgilio y Séneca; obras de Dante, Petrarca y Boccaccio; el «Arte» de Antonio Nebrija; las Trescientas de Juan de Mena; crónicas e historias diversas; textos legales; y finalmente libros de aritmética y ciencia, con vetas mágicas y exotéricas.

La biblioteca del Marqués de Priego en 1518 resulta más renacentista, con fuertes intereses en humanidades y autores italianos. Las obras clásicas

18 Sabemos que en 1519 Francisco Alvarez, hermano menor de don Alonso Sánchez de Cepeda, poseía obras jurídicas del tipo de *Las Partidas*. Dato de los procesos vallisoletanos proporcionado por Teófanos Egido, 'La familia judía de Santa Teresa', cit. Por otro lado, en Sevilla en 1498 y en Salamanca en 1502 se habían publicado *Las Leyes del quaderno nuevo de las rentas de alcabalas*.

19 C. Batlle, 'Bibliotecas de los ciudadanos de Barcelona en el siglo XV', en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime* (Paris 1981) pp. 15 y ss.



son numerosas, acompañadas de libros de historia, misceláneas médicas, derecho e historia natural. Los tratados de religión y piedad no ofrecen mayor novedad, con títulos de S. Agustín, S. Alberto Magno, S. Gregorio, S. Antonio, S. Bernardo, S. Tomás, S. Buenaventura, y el inevitable S. Jerónimo, así como Biblias, devocionarios, sermones y obras apologéticas. Pero lo que le confiere carácter son las humanidades renacentistas, Dante, Petrarca, Boccaccio, Ficino, Pico della Mirandola, Pérez de Guzmán, Hernando del Pulgar, Pérez de Oliva, Erasmo...<sup>20</sup>.

A la vista de estas referencias podemos volver al ambiente abulense de los Sánchez de Cepeda. Su biblioteca de 1507 recoge libros de piedad de raigambre medieval clásicos latinos morales en la línea del humanismo cristiano, y poesía de imaginación del cuatrocientos castellano. Todo ello bastante usual en las bibliotecas del tiempo, sobre todo en las tradicionales y poco abiertas a las influencias renacentes. ¿Pero, podemos aventurar si estos títulos se completaron posteriormente?

Para contestar esta pregunta cabe abrir una nueva periodización, que se extenderá desde el nuevo casamiento de don Alonso con doña Beatriz de Ahumada en 1509, hasta la muerte de ésta en 1528. En este tiempo, el año de 1515, nacerá la que sería Teresa de Jesús, y ella misma nos dejará constancia de la atmósfera hogareña de lecturas piadosas y libros de caballerías por influencia materna. En el oscuro caserón abulense se adopta la costumbre de las veladas literarias, posiblemente en la recreación antecedente del descanso nocturno, que tenía lugar a las 10 en verano y a las 11 en invierno. Del mismo modo, la costumbre se trasladaba a las estancias invernales en Gotarrendura, aldea de Avila en que doña Beatriz poseía heredades<sup>21</sup>.

Puntualicemos, por tanto que doña Beatriz de Ahumada era una hidalga alfabetizada y con aficiones de lectura. En esto se aprecia un notable avance respecto de la generación anterior, pues su madre ignoraba la escritura y no costa su afición a los libros. En esta situación podía doña Beatriz hacer realidad el consejo de Luis Vives sobre que fuera la mujer quien enseñara con suavidad las primeras letras y leyera familiarmente libros doctrinales para instrucción de sus hijos<sup>22</sup>. Lo cual no quiere decir que estas actividades no se complementaran con los servicios de algún bachiller, escribano o clérigo enseñante. Es el caso de la propia letra de Santa Teresa,

20 M. A Ladero Quesada - M. C. Quintanilla Raso, 'Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el siglo XV', en *Livre et lecture en Espagne...*, cit., pp. 47 y ss.

21 La cena acostumbrada a realizarse a las siete de la tarde, con lo que quedaba un amplio margen hasta la retirada de las 10 o las 11 de la noche. Podemos imaginar el calor evasivo y confortador de las lecturas familiares en el largo invierno abulense de Gotarrendura, una aldea de adobe de unos 90 vecinos.

22 «Si la madre sabe letras, enséñelas ella misma a los hijos, y en ella vean éstos a la madre, ama y maestra, porque el rescoldo de su amor desprendan más aína /.../ La madre piadosa dedicará además entrañables momentos a la lectura de libros doctrinales, no tanto para ella como para los hijos»: Luis Vives, *De la mujer cristiana*. Aparte de la educación familiar, la instrucción primaria acostumbrada encomendarse a clérigos enseñantes, maestros municipales o algún bachiller o gramático en apuros, de los que el censo abulense de 1561 proporciona cumplidas noticias.

en la que se ha querido ver el adiestramiento materno con la asesoría de algún pendolista, obteniendo de resultados una grafía con rasgos cortesanos e itálicos.

Mayor incidencia tuvieron en la imaginación infantil del hogar de los Cepeda la combinación de lecturas del *Flos Sanctorum* con la de Libros de Caballerías. Hasta conseguir que unos niños de 7 años como Teresa y Rodrigo se divirtieran leyendo vidas de santos, e incluso poniendo por obra peligrosas escapadas a «tierras de moros». La incitación llegaba de la mano materna, aficionada a los dos tipos de lecturas, y, en el caso concreto de las novelas, contra el parecer expreso de don Alonso<sup>23</sup>.

No se nos dice mucho de éste en la etapa que nos ocupa, pero hay que sobreentender ciertos roces matrimoniales, y una situación de ensimismamiento progresiva que le engolfará en la lectura prioritaria de libros piadosos durante los últimos años de su vida. No se trata de actitudes extrañas, si tenemos en cuenta que su hermano Pedro era un decidido partidario de las vías morales e intimistas de la oración de recogimiento. La muerte de su segunda mujer, el endeudamiento progresivo, la diáspora de los hijos, y las propias crispaciones y desencantos de la mancha de origen, pudieron desembocar en ello.

Pero si las lecturas de don Alonso y de su hija van a acabar confluyendo en último extremo, no será así en la primera adolescencia. Entre 1529 y 1530, en la etapa natural de los pasatiempos sentimentales, Teresa de Ahumada acentúa la costumbre materna y dedica largas horas del día y de la noche a las lecturas caballerescas a escondidas de su padre. Ella misma nos dirá la fascinación ejercida por el mundo mágico de las novelas, y cómo cifraba en su lectura los mayores contentos<sup>24</sup>.

Un último periodo a considerar en esta evolución de las influencias librescas en el hogar de don Alonso Sánchez de Cepeda es el correspondiente a los años 1531-1535/38, es decir, la aguda etapa de lecturas devocionales y piadosas por las que pasará Teresa de Ahumada hasta su ingreso en el convento carmelitano de La Encarnación de Avila. Aquí se combinan las resonancias de las viejas lecturas familiares, con las conventuales en Santa María de Gracia, y los consejos y orientaciones habidos en Hortigosa con su tío Pedro Sánchez de Cepeda<sup>25</sup>. En esta etapa de Hortigosa Teresa leerá en

23 La propia Santa Teresa nos describe así la situación: «Juntábamos entrambos / ella y Rodrigo / a leer vidas de santos» (*Vida*, I, 5); y en otro lugar, «Era aficionada / su madre / a libros de caballerías /.../ Y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía, y ocupar sus hijos que no anduviesen en otras cosas perdidos De esto le pesaba tanto a mi padre que se había de tener aviso a que no lo viese» (*Vida*, II, 1).

24 «Parecíame no era malo, con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan extremo lo que en esto me embecía que si no tenía libro nuevo no me parece tenía contento» (*Vida*, II, 1)

25 Como es sabido, Teresa de Ahumada residió en el convento abulense de Santa María de Gracia entre la primavera de 1531 y el otoño de 1532, en calidad de residente. En la primavera de 1533 la encontramos en Hortigosa, con su tío don Pedro Sánchez de Cepeda. El 2 de noviembre de 1535 huye de casa y entra

alta voz a su tío libros de devoción, previa petición de éste. Poseía un carácter severo «y su hablar era lo más ordinario de Dios y de la vanidad del mundo». La atmósfera adecuada para que se revitalizaran en la joven las exaltaciones religiosas de la niñez, y para que reencauzara sus lecturas por libros religiosos y Epístolas de San Jerónimo hasta el regalo definitivo en 1538 del *Tercer Abecedario* de Francisco de Osuna. El libro termina de abrir para Teresa los horizontes de la oración de recogimiento, con una determinación firme de seguir aquel camino con todas sus fuerzas<sup>26</sup>.

¿Qué conclusiones sacamos de todo este recorrido? En primer lugar, Teresa de Ahumada es una mujer de clase media cultivada y con acceso a los libros. Así va conformando un bagaje cultural que no se nutre de estudios sistemáticos ni de vinculaciones académicas, porque, por otra parte, desconocía el latín. Su formación entreveraba lecturas propias y oídas, sermones y pláticas espirituales, con morfologías visuales y vivenciales propias de la cultura popular. Desde un hogar severo, con ribetes de ensoñación heroica e imaginativa, derivaría apasionadamente hacia las aventuras del espíritu por la callada escala de los libros.

#### 4. LIBROS DE HUMANIDADES Y LETRAS

Un vez esbozadas las principales etapas del ambiente libresco de los Sánchez de Cepeda, abordaremos una descripción más pormenorizada, comenzando por los libros de humanidad y letras existentes en el inventario de 1507. Eran éstos los siguientes:

- Alfonso de Cartagena, *De officiis et De senectute* de Cicerón.  
Edición posible Sevilla 1501.
- Virgilio, *La Bucólica*, quizás por Juan del Enzina.  
Ediciones posibles Salamanca 1491, Sevilla 1498.
- Séneca, *Los Cinco Libros e Proverbios*.  
Ediciones posibles Sevilla 1491, 1495, 1500 (caracteres góticos), Toledo 1500.

en el convento de la Encarnación, profesando en 1537. En otoño de 1538, a causa de ciertas enfermedades, parte para Beceadas. En el camino su tío Pedro Sánchez le obsequia el *Tercer Abecedario Espiritual* de Francisco de Osuna.

<sup>26</sup> «Su ejercicio / de su tío / era buenos libros de romance, y su hablar era lo más ordinario de Dios y de la vanidad del mundo Hacíame le leyese...» (*Vida*, III, 4). «Vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que era todo nada, y la vanidad del mundo, y cómo acababa en breve, y a temer, si me hubiera muerto, cómo me iba a el infierno» (*Vida*, III, 5). «Dióme la vida haber quedado ya amiga de buenos libros. Leía las Epístolas de San Jerónimo...» (*Vida*, III, 7). «Me dio aquel tío mío / en 1538 / un libro; llámase Tercer Abecedario, que trata de enseñar oración de recogimiento /.../, y así holgueme mucho con él, y determineme a seguir aquel camino con todas mis fuerzas... teniendo a aquel libro por maestro» (*Vida*, IV, 6).

- Boecio, *De Consolación*.  
Ediciones posibles Sevilla 1497, 1499 (tipos góticos a dos columnas).
- Juan de Mena, *Las Trescientas o El Laberinto*.  
Edición posible Zaragoza 1506, Sevilla 1496, 1499 (tipos góticos).
- Juan de Mena, *La Coronación o Calamicleos*.  
Ediciones posibles Salamanca 1499 (dos columnas de tipos góticos), Toledo 1504.
- Juan de Mena, *Coplas de los Siete Pecados Mortales*.  
Edición posible Salamanca 1500 (tipografía gótica; grabado de la hidra de 7 cabezas).

En primer lugar tres clásicos muy comunes en las bibliotecas del tiempo, Cicerón, Virgilio y Séneca, perfectamente asumibles por una suerte de humanismo cristiano. En concreto, es detectable la afición a Séneca en el prerrenacimiento castellano del siglo xv, y el hecho empalma con la orientación eticista de las reformas y observancias religiosas. Fue traducido a mediados del cuatrocientos por el converso Alonso de Cartagena, y constituirá cita frecuente en los autores espirituales. Representa un estoicismo religioso que valora la serenidad frente al flujo de la realidad transitoria. La fortaleza y el dominio de pasiones se elevan a modelo ideal dentro de una visión dórica del mundo. Actitudes y consolaciones que no están lejos del libro de Boecio que se custodiaba en la misma biblioteca.

Al lado de esto, don Alonso Sánchez de Cepeda parece sentir debilidad por las obras de Juan de Mena. No podemos afirmar que fuera por la afinidad de la sangre conversa que se le ha señalado<sup>27</sup>, porque sus tonos alegóricos respondieran a la personalidad imaginativa del padre de Santa Teresa, o simplemente porque su obra estaba bastante extendida en las bibliotecas de la época. Mena pertenecía a la serie de poetas cultos y palaciegos del XV castellano (1411-1456), desarrollando un estilo latinizante y cultista con una decidida voluntad de artificio en el lenguaje. Su obra más significativa fue *Las Trescientas*, poema dantesco y simbólico en octavas. Se trata de un poema moral, heroico y patriótico en el que se insertan numerosos episodios históricos intercalados<sup>28</sup>. *La Coronación* es también un poema de gusto alegórico, pero en las *Coplas de los Siete Pecados* aparece su vertiente moralista y fustigadora de los defectos de su siglo. En realidad, el talento de Mena es conservador y nacionalista castellano, con algunos rasgos del humanismo pero no pronunciados en exceso. Contrasta con el también poeta Marqués de Santillana (1398-1455), más humanista, abierto a Italia, con una

<sup>27</sup> María R. Lida ha sostenido la procedencia judeoconversa de Juan de Mena, contra otras opiniones: *Juan de Mena, poeta del Prerrenacimiento español* (Méjico 1950).

<sup>28</sup> En *Las Trescientas o El Laberinto* el poeta es arrebatado en el carro de Belona hasta el palacio de la Fortuna. Allí, guiado por una doncella, la Providencia, contempla la máquina del mundo. Las tres ruedas del presente, el pasado y el futuro se dividen en siete círculos bajo influencias astrales, y en cada uno se suceden la galería de castos, malvados, sensuales, letrados, héroes y reyes.

de las bibliotecas más destacadas del tiempo, y del que no encontramos ni siquiera un título en casa de don Alonso <sup>29</sup>.

Están también ausentes de esta biblioteca Jorge Manrique, cronistas como Pérez de Guzmán, Hernando del Pulgar o Diego Enriquez del Castillo. No tiene mejor fortuna la novela sentimental del tipo de *La cárcel de amor* (1492) de Diego de San Pedro, o la misma *Celestina* (1500-1502). Y mientras el padre de Santa Teresa mantiene sus gustos tradicionales se publican las novelas de Bocaccio en Sevilla (1496) y obras de León Baptista Alberti (1500) y Laurentio Valla (1510) en Salamanca <sup>30</sup>.

##### 5. LIBROS DE CABALLERIAS

Otros libros que se leían en el hogar de los Cepeda eran los de caballerías. En el inventario de 1507 encontramos cuatro volúmenes en pergamino de la *Gran Conquista de Ultramar*, un florilegio de leyendas pseudohistóricas sobre la Cruzadas. Aparte de etso, las novelas de caballerías desagradaban a don Alonso en curioso contraste con su esposa doña Beatriz, que se veía obligada a leerlas a escondidas. La situación lleva a considerar un posible intercambio o préstamo familiar de estos libros, pues la intolerancia del marido dificultaría la formación de una colección personal. Nos movemos en el terreno de las conjeturas, pues la misma Santa Teresa, al declararnos su pasión adolescente por las novelas, no nos especifica títulos ni adquisiciones. Lo cual nos obliga a esbozar breve panorámica de la afición coetánea por estas lecturas <sup>31</sup>.

Se trata de una moda que comienza a fines del siglo xiv, llega a su cénit mediado el xvi, y perdura hasta 1600 aproximadamente. Se pueden diferenciar hasta 267 ediciones entre 1501 y 1650, 157 de ellas en la primera mitad del xvi, y con fuertes plétores entre 1524-1528 y 1533-1536 <sup>32</sup>. Tras el precedente semihistórico de *La Gran Conquista de Ultramar*, el primer libro de caballerías hispano es *El caballero Cifar* (xiv); a principios del xv se traduce el *Lanzarote del Lago*, y de fines del xv data el *Tirant lo Blanch* (Valencia 1490). Pero el éxito editorial más sonoro tiene lugar cuando en 1508 publica el corregidor de Medina del Campo, Garcí Rodríguez de Montalvo, los cuatro libros del *Amadís de Gaula* «corregidos» por él. Montalvo había refundido los tres primeros libros del *Amadís* existentes en versiones de los siglos xiv

29 Ottavio di Camillo, *El Humanismo Castellano del siglo XV* (Valencia 1976).

30 En Salamanca se habían publicado los *Proverbios* del Marqués de Santillana (1500) y *La Celestina* (1500-1502). La obra de Bocaccio se publicaba en Sevilla en 1496 con el título de *Las ciento novelas*.

31 Recordemos de nuevo la breve alusión teresiana: «Era aficionada / doña Beatriz / a libros de caballerías /.../ De esto le pesaba tanto a mi padre que se había de tener aviso a que no lo viese» (*Vida*, II, 1).

32 Máxime Chevalier, 'El público de las novelas de caballerías', en *Lectura y lectores en la España de siglo XVI y XVII* (Madrid 1976) pp. 65 y ss. En Sevilla pueden detectarse hasta 99 ediciones de *Amadises* y libros de caballerías diversos entre 1476 y 1600; el apogeo se sitúa entre 1510 y 1552 con 76 ediciones.

y xv, a los que añadió un cuarto, y posteriormente un quinto libro titulado *Las Sergas de Esplandián, hijo de Amadís de Gaula*. Entre 1508 y 1650 se sucedieron hasta dieciocho ediciones del Amadís.

A partir de Montalvo los libros de caballerías entran en un proceso de consolidación, y los títulos se acrecientan: *Las Sergas de Esplandián* (Sevilla 1510), *Florisando* (1510), *Palmerín de Olivia* (Salamanca 1511), traducción castellana del *Tirante el Blanco* (Valladolid 1511), Primaleón (1512)... Desde 1514 expansión del género, con introducción de motivos pastoriles, burlas críticas y connotaciones didácticas: *El caballero de la Cruz* (Valencia 1521), Amadís de Grecia (Burgos 1530, 1535), *Don Florisel de Niquea* (1532 y 1535), *Palmerín de Inglaterra* (Toledo 1547), *Don Belianís* (Burgos 1547), *Espejo de Principes o Caballero del Febo* (1555), así como continuaciones del Amadís, hasta el 9º, 10º y 11º libro. Una cierta decadencia en la segunda mitad del xvi, en donde podemos citar el *Felixmarte de Hircania* (Valladolid 1556) o *Don Olivante de Laura* (Barcelona 1564) <sup>33</sup>.

En un principio los libros de caballerías eran leídos por aristócratas y círculos cortesanos, así como por militares profesionales y nobleza en general. La reina Isabel poseía un *Merlín*, la *Demanda del Santo Grial*, *Historia de Lanzarote* y *El caballero Cifar*. Carlos V y sus allegados gustaban de estas lecturas, y algunas de las fiestas cortesanas de la época se inspiraron en episodios del Amadís. Pero estas aficiones fueron pasando hacia otros estratos sociales de hidalgos, letrados y mercaderes, ciertos clérigos, artesanos y villanos leídos. La posibilidad de pedirlos prestados, de alquilarlos y de organizar lecturas públicas contribuían a su difusión.

En realidad se trataba de una literatura arcaizante, derivada de los ciclos épicos franceses y las novelas bretonas. Todos los escritores serios, humanistas o moralistas, la desacreditaban; e incluso se promulgó en 1531 cierta cédula real que prohibía introducir en las Indias «libros de romance de historias vanas o de profanidad, como son los de Amadís e otros desta calidad». Del mismo modo se pronuncian las Cortes vallsioletanas de 1555, contra las lecturas «de libros de mentiras y vanidades como son Amadís y todos los libros que después del se han fingido», por cuanto eran en daño de la honestidad y perjuicio de las almas. Desbordantes de imaginación, describían un mundo puro de reyes, castillos, gentiles damas y valerosos caballeros, verdes florestas, follones y gigantes. Entreveraban prodigios desmesurados, encantamientos y universos mágicos, y proporcionaban cauces a un sentimentalismo de amor cortés y lánguido. Se convertían en fantasías aladas que propugnaban espacios idealizados de nobleza y lealtad, haciendo triunfar la belleza y la justicia entre la libertad y la aventura. De esta guisa, servían a los aristócratas para identificarse, a los estratos medios para elevarse sobre su medianía, a algunos como poética educativa de sensibilidad, y a los más como divertimento y evasión intrascendente <sup>34</sup>.

33 Federico Fr. Curto Herrero, *Estructura de los libros españoles de caballerías en el siglo XVI* (Madrid 1970).

34 ¿Sería forzar las cosas considerar que el mundo de nobleza idealizante que proporcionaban los libros de caballerías agradaba más a doña Beatriz, por su calidad de hidalga y cristiana vieja, que a las tradiciones familiares mesocrá-

A la fascinación del *Flos Sanctorum* de la niñez, la adolescencia de Teresa de Ahumada unirá la atracción por los pesados infolios de caballerías. En ambos universos concuerdan en un punto el idealismo de lo maravilloso, la exaltación de lo heroico, la fe, la lealtad, el valor activo, junto a los sentimientos intimistas y la impregnación sentimental. Un paso más en las lecturas de devoción, y Teresa emprenderá por el recogimiento místico la senda de una posible caballería a lo divino<sup>35</sup>.

## 6. LIBROS DE DEVOCION Y ESPIRITUALIDAD

Los libros y lecturas religiosas de los Sánchez de Cepeda no pueden entenderse sin un encuadre previo en las corrientes de espiritualidad del xv y principios del xvi. La primera idea a tener en cuenta es que el cuatrocientos castellano se encuentra muy influenciado por movimientos de observancias regulares, franciscanos, dominicos, agustinos, jerónimos y benedictinos, entre otros. Dichos movimientos serán sancionados por la jerarquía eclesiástica a partir de 1494, con el reconocimiento de una escisión regular entre conventuales y observantes.

Así pues, la espiritualidad de fines del xv está dominada por las observancias, y se caracteriza por intensas ascesis exteriores e interiores; fomento de virtudes (humildad, caridad, pobreza...) y desarraigo de vicios; dedicación al trabajo manual y practicismo moralizante y ético (deberes del propio estado frente a las floraciones místicas posteriores); soledad y recolectorios; largas horas de oración vocal y mental; sentido litúrgico y devoción a la Misa. Junto a ello un antiintelectualismo en evolución, y una confluencia hacia actitudes afectivas e interiorizantes de cuño agustiniano.

En esta atmósfera los libros que se prefieren son la Biblia; padres de la Iglesia como S. Jerónimo, S. Agustín y S. Gregorio; autores medievales del tipo de S. Bernardo, Santo Tomás, Los Victorinos y S. Buenaventura; «Devotio moderna» y escuela cartujana (Kempis, Cartujanos, Hugo de Balma); además de improntas lulistas y moral estoica (Séneca). La predicación acusa influencias franciscanas, con numerosas metáforas, alegorismos y ejemplos de la vida cotidiana. Se centra en la vida de Cristo, con acentuaciones afectivas y espontaneidad comunicativa. Estamos, en una palabra, ante un devocionalismo cordial<sup>36</sup>.

Esta espiritualidad de oración y retiro irá conformándose como vía afectiva del recogimiento. Se trata de primar los afectos de la voluntad sobre discursos y especulaciones intelectuales, hacia una desnudez y negación en

tics y judeoconversas de don Alonso, o era una simple cuestión de sensibilidades y doricidad de carácter?

35 Marcel Bataillon, 'Santa Teresa, lectora de libros de caballerías', en *Varia lección de clásicos españoles* (Madrid 1964); Joel Sangnieux, 'Santa Teresa y los libros', en *Actas del Congreso Internacional Teresiano* (Salamanca 1982) II, páginas 747-64.

36 Melquiades Andrés, *La teología española en el siglo XVI* (Madrid 1976), «Teología espiritual», pp. 356 y ss.

contemplación quieta. Unificados los sentidos exteriores y discurso mental en el centro del alma, la voluntad amorosa consigue la experiencia deificante. En contrapunto, la expresión de la experiencia alcanzará en los tratadistas espirituales una imaginaria desbordante. En este sentido destaca Francisco de Osuna, franciscano de la generación humanista de Alcalá y compendiador sistemático de la vía del recogimiento<sup>37</sup>.

Por su parte, la escuela dominicana se preocupa por subrayar la importancia de la tradición en lo que considera tumulto espiritual del siglo. Es ascética más que mística, activa antes que contemplativa, imitativa más que transformativa, intelectual y estudiosa prioritariamente a lo afectivo.

Queda así trazado el marco en el que el hogar de los Sánchez de Cepeda irá evolucionando desde lecturas medievalizantes afines al espíritu de las observancias, hasta la decidida entrada por los caminos del recogimiento. Cuando don Alonso se casa con doña Beatriz se nos aparece austero y grave, solemne, legalista e indeciso, con una fuerte sensibilidad disimulada bajo fachadas de rigidez. En la línea de la observancia cordial valora el sentido litúrgico de la Misa, frecuenta los libros piadosos, y la meditación sobre los pasajes evangélicos y la Pasión de Cristo. Dos años antes, el inventario de su biblioteca nos proporciona los siguientes libros:

- Fernán Pérez de Guzmán, *Las Setecientas o Diversas virtudes e loores cristianos*.
- Juan de Padilla, cartujano, *Retablo de la Vida de Cristo*, ¿Sevilla 1501?
- Un *Tratado de la Misa*, que pudiera ser de fray Iñigo de Mendoza (Sevilla 1499), de Hernando de Talavera (1500), o del Tostado (Zaragoza 1503).

El libro de Guzmán se inscribe dentro de las obras morales y de austeridad en las costumbres propias del siglo xv. Respecto a las Vidas de Cristo, hay que vincularlas a la polarización sentimental de las observancias franciscanas, actuando como compendios de meditación cristocéntrica sensible. En el último cuarto del cuatrocientos circulan ediciones diversas de la *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia; más tarde, en 1502-1503 la traduce fr. Ambrosio Montesino, presentándola como «obra muy espiritual y devota», y «libro que provoca a lágrimas e a todo menosprecio del mundo». En esta línea está también el *Retablo* de Padilla, autor al que se debe además un poema de gusto dantesco titulado *Los doce triunfos de los doce Apóstoles*. En cuanto al *Tratado de la Misa*, constituye un ejemplo del sentido litúrgico de las espiritualidades de observancia.

Tras el casamiento de don Alonso con doña Beatriz en 1509 es probable que se incrementase el número de los libros de devoción. El temperamento de la madre de Santa Teresa era apacible y delicado, una suerte de dulzura sentimental lánguida. Algunas enfermedades sospechosas, la progresiva adustez del vestuario, las dependencias respecto de su propia madre doña Teresa de las Cuevas, a la que únicamente sobrevivió tres años, hacen pensar en

37 Melquiades Andrés, *Los Recogidos* (Madrid 1976).



cierta proclividad depresiva. Hasta su muerte en 1528 (a los 33 años) acentuó el tono de la piedad familiar, con rezos colectivos del rosario, devociones marianas, y visitas a la catedral, iglesias y ermitas abulenses. Además de todo ello hay que considerar las frecuentes lecturas de *Flos Sanctorum*, de *Epístolas* y *Evangelios comentados*, y de obras de Hernando de Talavera<sup>38</sup>.

El tono de algunas lecturas podía ser cercano a la colección de *Epístolas* y *Evangelios para todo el año con sus doctrinas y sermones*, revisados por fray Ambrosio de Montesinos a partir de textos de Gonzalo de Santa María (Salamanca 1499, Toledo 1508), obra de la que Santa Teresa adulta poseía claro conocimiento. Además estaban los volúmenes de moral y perfección de estado de fray Hernando de Talavera (1428-1507). Había sido un monje jerónimo confesor de Isabel la Católica, obispo de Avila en 1486, y posteriormente arzobispo de Granada, localizable en la línea de las reformas espirituales de observancia. A él se debe la *Breve y muy provechosa doctrina que debe saber todo cristiano*, editada en Granada en 1496, que nos proporciona pinceladas certeras de lo que serían costumbres y comportamientos adoptados en el hogar de don Alonso<sup>39</sup>. Conviene además tener en cuenta que Hernando de Talavera procedía de estirpe judeoconversa, y que en su *Católica impugnación* arremeterá contra un anónimo judaizante en defensa del cristianismo, al tiempo que denuncia la marginación de los conversos sinceros. Preocupaciones todas ellas muy en línea con los orígenes de los Sánchez de Cepeda<sup>40</sup>.

38 Efrén de la Madre de Dios-Otger Stegink, *Santa Teresa y su tiempo. I. Doña Teresa de Ahumada* (Salamanca 1982) pp. 60 y ss.

39 «En el tiempo del invierno vos devéis levantar a las ocho, que son ya dos horas del día, signándovos e santiguando e diciendo Credo in Deum, Pater noster y Ave María, y otras oraciones en tanto que vos vestís /.../ Dad una vista a todo vuestro aposentamiento, mirando con diligencia lo que cada una hace y cómo están ocupadas, e si está todo limpio, compuesto y ataviado. Visitada vuestra casa y tornada a vuestro estrado, denvos de comer y esté todo aparejado, que será cuasi al medio día. Y ved que no comáis sola vuestro bocado, mas que lo partáis con los pobres. Levantada ya la mesa y hecha oración, también al comienzo como al cabo, podéis entonces pasar tiempo, cuanto media hora, en alguna recreación. Y podréis luego, si queréis reposar e dormir cuanto otra media hora /.../ A las tres horas de medio día, toméis alguna labor en las manos /.../ Dende, ver vuestros hijos e haver con ellos consolación e darles alguna dotrina buena que mamen en la leche y se críen y crezcan con ella /.../ La cena a las siete o las ocho cuando más, y antes media hora vos retraed a rezar los maitines e laudes de Nra. Señora. Hecha la cena, podréis recrear hasta que sean las diez, y luego vos acostad, rezando primero de rodillas el Credo, Pater noster y Ave María. E procurad de vos dormir leyendo e oyendo buena lección que vos dé espiritual alegría»; F. Fernández, *Fray Hernando de Talavera, confesor de los Reyes Católicos y primer arzobispo de Granada* (Madrid 1942); C. Romero de Lecea, 'Hernando de Talavera y el tránsito en España del manuscrito al impreso', en *Stydia Hieronymiana*, I (Madrid 1973) 314-77.

40 «Dice este malvado y quejase que los nuevamente convertidos han por nombre entre los cristianos marranos y marrandies. Verdad es que en esta manera no sin gran ofensa de Jesucristo son denostados y vituperados algunas veces los nuevos cristianos y sus descendientes. Lo cual es gran ofensa de nuestro señor Jesucristo, porque los que a su santa fe se conviertan, como lo santos dicen y aún como las leyes civiles quieren, han de honrados y muy humanamente tra-

Por lo que respecta a otras lecturas cabe destacar el *Flos Sanctorum*, una serie de hagiografías surgidas en ámbito goticista exaltado, y salpicadas de leyendas y atmósferas míticas. Resultaba un libro extendidísimo y común a la mayoría de las bibliotecas. Entre los circulantes encontramos la *Leyenda Aurea* de Jacobo de Vorágine (s. XIII), *Vitae Sanctorum Aureae*, de Petrus de Natalibus (Vicentiae 1493, Venetiis 1516, Lugduni 1519), el *Flos Sanctorum in lingua hispanica* (Valencia 1496, Toledo 1511), y el *Flos Sanctorum* de fr. Pedro de la Vega (Zaragoza 1521). El ambiente heroico y maravilloso de estas obras fascinaba la imaginación de Teresa y Rodrigo, que se embebían conjuntamente en su lectura. Si a esto añadimos otros ámbitos de fascinación como las iglesias, retablos y penumbras, los sermones y las pláticas maternas, comprenderemos la escapada de ambos niños para ser martirizados en tierra de moros (a los siete años), o el que una de sus distracciones favoritas consistiera en jugar a ermitaños. A Teresa de Jesús la vinculación al *Flos Sanctorum* le duró toda la vida, leyendo y haciéndose leer fragmentos, tal y como se declara en los procesos de canonización de 1610<sup>41</sup>.

Dando un paso más, consideraremos ahora los libros y lecturas de familiares directos de Santa Teresa, las cuales terminarían influyendo decisivamente en las suyas propias. Nos referimos principalmente a su tío don Pedro Sánchez de Cepeda, residente en Hortigosa. En 1519, con ocasión de cierta negativa familiar a pagar pechos, el alguacil del concejo ya le embargó la obra titulada *Espejo de Conciencia*, con lo que podemos constatar que hacia los 38 años don Pedro Sánchez estaba familiarizado con la literatura espiritual de la época.

El *Espejo* era un anónimo franciscano, con ediciones en Salamanca 1498; Logroño 1507; y Sevilla 1516. Se trata de una obra de moral de estados, ascética para reyes, nobles, clérigos, comerciantes y cónyuges..., con tonos adustos manifiestos en frases como ésta: «No fuimos de la naturaleza formados... para juegos e burlas, mas antes para asperezas e otros estudios más altos e graves».

Así, cuando Teresa visite a su tío en Hortigosa el año de 1533, nos declarará su afición «a los buenos libros de romance», y que el hablar de aquel caballero de unos 52 años «era lo más ordinario de Dios y de la vanidad del mundo»<sup>42</sup>. Estas situaciones llevan a plantearse la relación que algunos han establecido entre cristianos nuevos y corrientes de espiritualidad en el siglo XVI.

Hay que tener presente la dificultad de un converso para aceptar a edad madura un nuevo dogma y formalismos religiosos distintos a sus costumbres. Por otra parte, la soledad y angustia de su estado, y las dificultades de inte-

tados»: Hernando de Talavera, *Católica impugnación* (Colección espirituales españoles, Barcelona 1961).

41 «Juntábamos entrambos / Teresa y Rodrigo / a leer vidas de santos» (*Vida*, I, 5). La huida «a tierra de moros» coincidió aproximadamente con los años del movimiento comunero (1522), y resulta curioso que Joseph Pérez nos indique que el *Flos Sanctorum* era uno de los títulos más repetidos en las bibliotecas de los principales dirigentes de la rebelión.

42 *Vida*, III, 5.

gración social consiguientes. Los cristianos nuevos se convierten así en un grupo psicológicamente inquieto e inseguro, a la búsqueda de su identidad religiosa, tanto más cuando se trata de círculos cultivados y procedentes de las mesocracias urbanas. Ello les impide el acomodo superficial a las creencias propio de tantos cristianos viejos, al tiempo que en los linajes sinceramente convertidos podía desembocarse en una especie de exaltación religiosa autoafirmativa. No debe extrañarnos, por lo tanto, que en ciertos círculos conversos se tendiera a formas de interiorización devocional, crítica de rituales externos, gusto por las Escrituras, y actitudes más libres y personalizadas frente a las normativas eclesiales. Se entraba así en una tensional que valoraba la importancia de la luz interior y de la revelación del Espíritu. Además, los alumbrados de 1525 mantienen estrechas vinculaciones con la sangre conversa, y de uno de los principales tratadistas de la oración de recogimiento, Francisco de Osuna, se han señalado sus posibles orígenes cristiano nuevos<sup>43</sup>. El propio Osuna señalará el peligro de que los contrarios a las vías del recogimiento acusen a sus practicantes de «tacha en el linaje» (*Tercer Abecedario*, cap. 6).

En este contexto, Teresa de Ahumada sufrirá entre 1531 y 1535 una profunda religión, con acumulación de lecturas piadosas que la orientarán hacia la espiritualidad de recogimiento. Nos encontramos así en una confluencia de espiritualidades hispanas que tienden a enraizarse en los mismos libros. Veamos los recomendados por Juan de Valdés en su *Doctrina Christiana*:

«...el Libro de las Epístolas y Evangelios y Sermones del Año /.../; y también en los *Cartuxanos*, donde ay mucha doctrina de santos doctores y en el *Enchiridion* de Erasmo, y en algunas cositas del mismo que ay en romance /.../; también en el *Contemptus mundi*, que dizen de Gerson, y en las *Epístolas* de San Hierónimo, y también en los *Morales* de Sant Gregorio que agora se han imprimido en romance, y assi mismo algunas cositas que ay de Sant Agustín»<sup>44</sup>.

Teresa, hasta su entrada en La Encarnación en 1535, trabó contacto con estas lecturas, bien en el ambiente familiar, bien en el convento agustino de Santa María de Gracia, bien por indicación de su tío Pedro Sánchez, por las referencias e imágenes de los sermones, a los que era «aficionadísima», o por las pláticas de confesores. El caso es que conocía la devoción cristocéntrica y desnuda del *Contemptus mundi* (Kempis) (Sevilla 1496, Toledo 1510), y de los cartujanos o *Vita Christi*. Asimismo las obras de San Jerónimo (*Epístolas*, Sevilla 1532), diálogos de San Gregorio, y sobre todo las *Meditaciones, soliloquios* y *manual* de San Agustín (Alcalá 1526), y su orientación de intimismo cordial. El terreno estaba preparado para que en 1538 su tío Pedro Sánchez le regalara el *Tercer Abecedario* de Osuna (Toledo 1527), pletórico de imágenes, metáforas y símbolos. Trataba de enseñar ora-

43 Melquiades Andrés, Estudio histórico y edición crítica del *Tercer Abecedario Espiritual* de Francisco de Osuna (Madrid 1972).

44 Juan de Valdés, *Diálogo de la Doctrina Christiana* (Alcalá 1529).

ción de recogimiento, y Teresa de Jesús declara que se determinó «a seguir aquel camino con todas sus fuerzas, teniendo a aquel libro por maestro». El despliegue de una religiosidad más personal, intimista y libre, va a convertirse en Teresa en defensa del acceso de la mujer a los hontanares del espíritu. Retomaba con la mística sus caballerías a lo divino<sup>45</sup>.

LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ-SAN PEDRO  
Universidad de Salamanca

### SUMMARY

The inventory in 1507 of the father of Santa Teresa de Jesús (of a convert Jewish lineage of merchants, socially integrated by that time through marriage, letters patent of nobility, as well as the ways and customs of «hidalguía») contains what is normal at the time in traditional libraries, little open to renaissance influences. The saint's mother read both the *Flos Sanctorum* and books of chivalry, to which her daughter became so addicted between 1529 and 1530. Teresa rechannelled her reading to religious works in 1531-1535/38. She is a cultured, urban, middle-class woman who is passionately drawn to enterprises of the spirit along the silent path of books. Her attachment to the *Flos Sanctorum* was to last all her life.

45 Para una panorámica de las obras devocionales, Pedro Sainz Rodríguez, *Antología de la Literatura Espiritual Española. Edad Media y Siglo XVI* (Madrid 1980 y 1983); Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, capítulos 3 y 4. Asimismo, Antonio García Figar, 'Formación intelectual de Santa Teresa de Jesús', en *Revista de Espiritualidad*, 4 (1945) 189-86; Víctor García de la Concha, *El arte literario de Santa Teresa* (Barcelona 1978), 'La formación doctrinal y literaria de Teresa de Jesús', pp. 47-90. Un clásico sobre las lecturas e influencias literarias teresianas, en Gastón Etchegoyen, *L'amour divin. Essai sur les sources de Sainte Thérèse* (París 1923); sobre influjos latentes de las lecturas, Tomás de la Cruz, *Camino de Perfección*, II (Roma 1966) pp. 30-66.